

Presenta Cuba Seis Proyectos a un Comité

Seis proposiciones específicas cubanas han sido sometidas a la consideración del Comité Interamericano de Representantes Presidenciales surgido de la reunión presidencial de Panamá, de 20-21 de julio de 1956, para el mejoramiento económico, financiero, social y técnico de los pueblos de América.

Teniendo en cuenta los excelentes estudios especiales que la Organización de Estados Americanos y las proposiciones que otros países habían hecho o anunciado ya, sobre asuntos agrícolas, industriales, comerciales, educacionales y sanitarios, la representación cubana ha concentrado su esfuerzo en las siguientes proposiciones de carácter económico, financiero y social:

1. Establecimiento de normas prácticas que faciliten la solución de problemas americanos de divisas (Punto 1a del Temario),

2. Eliminación de trabas fiscales que entorpecen la inversión de capitales (Punto 1b del Temario),

3. Preparación de planes bancables específicos de desarrollo económico (Punto 1c del Temario),

4. Facilitación del financiamiento del desarrollo económico y social (Punto 1c del Temario),

5. Establecimiento de normas mínimas de seguridad social (Punto 3c del Temario),

6. Establecimiento de un Sistema Interamericano de Cooperación Técnica Continuada (Punto 3f del Temario).

Estas proposiciones han sido preparadas de acuerdo con las
(Termina en la Página A-3, Col. 3)

Presenta...

(Continuación de la Primera Página)

instrucciones del Presidente de la República, Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar, por su representante en el citado Comité, el doctor Gustavo Gutiérrez, Ministro-Presidente del Consejo Nacional de Economía, con la asistencia de una Comisión Asesora integrada por el doctor Santiago Rosell, en representación del Ministerio de Hacienda; el doctor Andrés Vargas Gómez, del Ministerio de Estado, y el señor Julián Alienes, en representación del Banco Nacional, en consulta con el ingeniero Amadeo López Castro, Ministro-Presidente de la Comisión de Fomento Nacional, y otros especialistas. Los textos de las proposiciones fueron sometidos en todo momento al Primer Magistrado de la Nación, quien las revisó y modificó personalmente, y sólo después de recibir su aprobación, fueron enviadas a Washington.

El Comité Interamericano de Representantes Presidenciales, ha designado un Comité Interino y cuatro Sub-Comités para examinar las proposiciones de los representantes de todos los presidentes de las repúblicas americanas desde ahora hasta el 29 de abril próximo, fecha en que se efectuará la tercera y última reunión plenaria de los Representantes Presidenciales, la cual elevará sus recomendaciones a los Jefes de Estado y se disolverá, quedando encargada la Organización de Estados Americanos de su tramitación o ejecución.

La representación cubana en los organismos antes mencionados está integrada por las siguientes personas:

En el Comité Interino. Delegado: doctor Nicasio Silverio, Embajador Representante de Cuba en el Comité Interamericano Económico y Social.

En el Sub-Comité No. 1 (*Asuntos financieros*).—Asesor: doctor Joaquín Meyer, Gobernador Suplente por Cuba del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

En el Sub-Comité No. 2 (*Energía Nuclear*).—Suplente: doctor Emilio Pando, Consejero de la Embajada de Cuba en Washington; Asesor: Profesor Marcelo Alonso, Profesor de Energía Nuclear de la Universidad de La Habana y Director Técnico de la Comisión de Energía Nuclear de Cuba.

En el Sub-Comité No. 3 (*Asuntos económicos*).—Asesor: doctor Luis Machado, Consejero del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

En el Sub-Comité No. 4 (*Asuntos varios*).—Suplente: doctor Nicolás Rivero, Representante Suplente de Cuba en el propio Comité.

El examen y discusión de las cuestiones económicas, financieras y sociales interamericanas ha sido posible por el vigor y habilidad con que el doctor Gustavo Gutiérrez en la I Reunión y el ingeniero Amadeo López Castro en la II Reunión, frente a una fuerte corriente de opinión que entendía que era preferible dar más atención a otros problemas, dado lo difícil y polémico de los asuntos planteados por Cuba, defendieron la tesis del Presidente Batista expuesta en Panamá el año pasado, de que por urgente que fueran otros asuntos, lo más importante era facilitar el desarrollo económico y social de los pueblos americanos, para que éstos pudieran resolver por su propio esfuerzo el resto de la problemática americana.